

PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Comunidad de Madrid, en sesión de fecha 21 de diciembre de 2020, acordó someter a la aprobación de su Asamblea General la siguiente propuesta:

La pandemia de la COVID-19 que padecemos desde primeros de año ha truncado muchas ilusiones y proyectos, entre ellas y en nuestro caso la de nuestra cena de confraternización anual, y ha dejado en nuestro país un de dolor y muerte, y de necesidades materiales como consecuencia de la grave crisis económica que ha secundado a la crisis sanitaria.

Nuestra organización ha aportado a la financiación de nuestra cena de navidad, durante los últimos años, unos tres mil euros anuales que este año no se van a disponer para tal fin, por la razón obvia de la supresión de dicho evento.

Considera la Junta de Gobierno que, conforme con el espíritu de servicio a la ciudadanía con el que desempeñamos nuestras funciones, destinar dicha aportación para colaborar a paliar situaciones de necesidad extrema originadas por la pandemia y sus consecuencias, es un gesto solidario para los nuestros conciudadanos que están teniendo serios problemas para mantener una vida digna.

Por todo ello, se propone a la Asamblea General que adopte el siguiente acuerdo:

Donar la cantidad de tres mil euros al “Banco de Alimentos” con destino al cumplimiento de sus fines.

Madrid, 22 de diciembre de 2020.

El presidente

José Luis Pérez López